



# AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO. GACETA MUNICIPAL



PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.

<b>Número: 017</b> <b>Año: 2025</b>	<b>Cd. Cuautitlán Izcalli, Estado de México, martes 25 de febrero de 2025.</b>	<b>Ayuntamiento</b> <b>2025-2027</b>
--	--	---

"2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México".

## SUMARIO

**MODIFICACIÓN AL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, DERIVADO DE LA MODIFICACIÓN AL PBRM-05 TABULADOR DE SUELDOS; ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES Y CADA UNO DE LOS FORMATOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE PRESUPUESTAL Y LOS SOLICITADOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.**

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 30 FRACCIÓN XXXVIII DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO (2022-2024) Y 55, 56 Y 57 DEL REGLAMENTO DE CABILDO Y DE LAS COMISIONES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA:

**MODIFICACIÓN AL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, DERIVADO DE LA MODIFICACIÓN AL PBRM-05 TABULADOR DE SUELDOS; ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES Y CADA UNO DE LOS FORMATOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE PRESUPUESTAL Y LOS SOLICITADOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.**

DURANTE EL DESAHOGO DEL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, DEL 25 DE FEBRERO DE 2025, EL AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN APROBAR EL SIGUIENTE:

**CUATRO.** A solicitud del Titular de la Tesorería Municipal, se somete a consideración del Ayuntamiento el asunto relativo a la **APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA MODIFICACIÓN AL ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, DERIVADO DE LA MODIFICACIÓN AL PBRM-05 TABULADOR DE SUELDOS; ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES Y CADA UNO DE LOS FORMATOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE PRESUPUESTAL Y LOS SOLICITADOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.** Aprobándose por unanimidad, con catorce votos a favor. Aprobación que se da bajo el tenor del siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.** SE APRUEBA EL ACUERDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO POR EL QUE FUE APROBADO EL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, DERIVADO DE LA MODIFICACIÓN AL PBRM-05 TABULADOR DE SUELDOS, para quedar como sigue:

PBRM-05		Tabulador de Sueldos				ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI							No. 0121
PUESTO FUNDACIONAL	NIVEL	NÚMERO	CATEGORÍA			DIETA	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN	GRATIFICACIÓN	OTRAS PERCEPCIONES	ACUMULADO	PRIMA VACACIONAL	TOTAL
			CONFIANZA	SINDICALIZADO	EVENTUAL								
Presidente Municipal Constituc	A	1	1	0	0	1,144,928.35	0.00	0.00	1,698.36	6,402.40	125,471.60	15,683.95	1,294,184.66
Regidor	A	12	12	0	0	10,181,003.40	0.00	0.00	28,380.44	76,828.85	1,115,726.40	139,465.80	11,533,404.89
Síndico	A	2	2	0	0	1,943,479.00	0.00	0.00	3,296.72	12,804.82	212,984.00	26,623.00	2,199,287.54

**SEGUNDO.** SE INTEGRA EL PROGRAMA ANUAL PARA LA DISPOSICIÓN FINAL DE BIENES MUEBLES, APROBADO POR EL COMITÉ DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL MUNICIPIO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO 2025-2027; ASÍ COMO CADA UNO DE LOS FORMATOS QUE INTEGRAN EL PAQUETE PRESUPUESTAL Y LOS SOLICITADOS EN LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

**TERCERO.** SE INSTRUYE A LAS PERSONAS TITULARES DE LA TESORERÍA MUNICIPAL, DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICEN LAS ADECUACIONES CORRESPONDIENTES EN LOS SISTEMAS, INFORMES, FORMATOS Y DEMÁS CONSTANCIAS DOCUMENTALES RELATIVAS AL PRESUPUESTO DEFINITIVO DE INGRESOS Y EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, a efecto de cumplir en tiempo y forma con lo

previsto en el artículo 351 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

## **T R A N S I T O R I O S**

**PRIMERO.** - El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.

**SEGUNDO.** - Publíquese el presente acuerdo en la Gaceta Municipal. Periódico Oficial del Gobierno Municipal de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

**TERCERO.** - Cúmplase.

**DADO EN CIUDAD CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, EN EL RECINTO OFICIAL DE SUS SESIONES, EN LA SEXTA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA DEL MARTES VEINTICINCO DE FEBRERO DEL DOS MIL VEINTICINCO, POR LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO PARA EL PERIODO 2025-2027: LIC. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL. - RÚBRICA. C. MARÍA DEL CARMEN BARBOZA FLORES, PRIMERA SÍNDICA. - RÚBRICA. C. ÓSCAR JAIME CASILLAS ZANATTA, SEGUNDO SÍNDICO. - RÚBRICA. C. LUIS FERNANDO UGALDE SALDÍVAR, PRIMER REGIDOR. - RÚBRICA. C. ANA KARENT PAZ COLIO, SEGUNDA REGIDORA. - RÚBRICA. C. LUIS FERNANDO CASTELLANOS CAL Y MAYOR, TERCER REGIDOR. - RÚBRICA. C. ANA PATRICIA MADRIGAL GARCÍA, CUARTA REGIDORA. - RÚBRICA. C. OMAR MARTÍNEZ GÓMEZ, QUINTO REGIDOR. - RÚBRICA. C. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ, SÉPTIMO REGIDOR. - RÚBRICA. C. ELY BEATRIZ QUINTANA BECERRIL, OCTAVA REGIDORA. - RÚBRICA. C. ELIETH CASIQUE BLAZQUEZ, NOVENA REGIDORA. - RÚBRICA. C. SANDY CHAPARRO PIÑA, DÉCIMA REGIDORA. - RÚBRICA. C. CHRISTOPHER MORENO ROJAS, DÉCIMO PRIMER REGIDOR. - RÚBRICA. C. ÁLVARO HERRERA LÓPEZ, DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR. - RÚBRICA.**

Por lo tanto, mando se publique y se cumpla.

**PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS. - RÚBRICA. LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERÓN. - RÚBRICA.**

**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO,  
POR EL PERÍODO 2025-2027**

**LIC. LUIS DANIEL SERRANO PALACIOS  
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL  
RÚBRICA**

**C. MARÍA DEL CARMEN BARBOZA FLORES  
PRIMERA SÍNDICA  
RÚBRICA**

**C. ÓSCAR JAIME CASILLAS ZANATTA  
SEGUNDO SÍNDICO  
RÚBRICA**

**C. LUIS FERNANDO UGALDE SALDÍVAR  
PRIMER REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. ANA KARENT PAZ COLIO  
SEGUNDA REGIDORA  
RÚBRICA**

**C. LUIS FERNANDO CASTELLANOS  
CAL Y MAYOR  
TERCER REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. ANA PATRICIA MADRIGAL GARCÍA  
CUARTA REGIDORA  
RÚBRICA**

**C. OMAR MARTÍNEZ GÓMEZ  
QUINTO REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. VALENTINA LOA RIVERA  
SEXTA REGIDORA  
RÚBRICA**

**C. FABIÁN ENRÍQUEZ GAMIZ  
SÉPTIMO REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. ELY BEATRIZ QUINTANA BECERRIL  
OCTAVA REGIDORA  
RÚBRICA**

**C. ELIETH CASIQUE BLAZQUEZ  
NOVENA REGIDORA  
RÚBRICA**

**C. SANDY CHAPARRO PIÑA  
DÉCIMA REGIDORA  
RÚBRICA**

**C. CHRISTOPHER MORENO ROJAS  
DÉCIMO PRIMER REGIDOR  
RÚBRICA**

**C. ÁLVARO HERRERA LÓPEZ  
DÉCIMO SEGUNDO REGIDOR  
RÚBRICA**

**LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERÓN  
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO DE  
CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO  
PARA EL PERIODO 2025-2027  
RÚBRICA**

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Secretaria del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, LIC. PERLA IVONNE BLANCO CALDERÓN; en uso de las facultades que le confiere el artículo 91 fracciones VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

